

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO

PROYECTO DE LEY N°
12521/2025-CR RU 2054067

22 SEPTIEMBRE 2025 09:48 a. m.

FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO (CENFOTUR) EN LA CIUDAD DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

El grupo parlamentario Somos Perú, a iniciativa del congresista de la República Jorge Alberto Morante Figari, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente proyecto de Ley.

FÓRMULA LEGAL

**El Congreso de la República
Ha dado la Ley siguiente:**

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO (CENFOTUR) EN LA CIUDAD DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO

Artículo único. – Declaratoria de interés nacional

Se declara de interés nacional la creación del centro de formación en turismo (CENFOTUR) en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, como órgano adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con autonomía técnica, administrativa y financiera.

Lima, 17 de setiembre de 2025



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2025 15:02:58-0500



Firmado digitalmente por:
MORANTE FIGARI Jorge
Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 14:26:54-0500



Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zadith
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:23:16-0500



Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zadith
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 14:46:26-0500



Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2025 10:13:44-0500



Firmado digitalmente por:
PAREDES GONZALES Alex
Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 18:01:06-0500



Firmado digitalmente por:
ZEA CHOQUECHAMBI Oscar
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:13:43-0500



Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2025 10:02:34-0500



Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:41:24-0500



Firmado digitalmente por:
VALER PINTO Hector FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2025 14:17:49-0500

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Loreto es la región más extensa del país, que abarca una superficie de 368 852 km², la misma que representa el 28.7 % del territorio nacional. Además, posee 3 891 km de fronteras internacionales con los países vecinos de Brasil, Colombia y Ecuador.

Es admirada por su río Amazonas maravilla natural del mundo, su rica biodiversidad, sus paisajes espectaculares y su enorme variedad de etnias nativas con su gran riqueza cultural.

Todo ello le da un enorme potencial turístico, que necesita ser puesta en valor, siendo un pilar fundamental el recurso humano preparado para impulsarla, sin embargo, en la actualidad dos universidades de Iquitos dejaron de ofertar la carrera de turismo, por problemas de licenciamiento; razón por la cual, se requiere crear una institución de prestigio como el CENFOTUR, para suplir esta carencia y continuar formando a las nuevas generaciones, en áreas donde Loreto tiene un alto potencial.

ANÁLISIS SITUACIONAL

“La región Loreto, al cierre de 2024, recibió más de 722 mil visitantes, lo que representó un crecimiento de 35,5% con respecto al año anterior, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Desilú León, titular del sector, visitó hace unos días la ciudad de Iquitos con el fin de impulsar el desarrollo de los sectores turístico y exportador de la región.

Sostuvo una reunión con el gobernador regional de Loreto, Jorge René Chávez, con quien abordó el fortalecimiento de la conectividad aérea, el impulso de proyectos de inversión turística y las acciones en favor de la promoción del turismo, a través de PromPerú.

También trataron sobre la temporada de lluvias en la región y las labores de prevención para evitar afectaciones a la población.

Asimismo, junto con el gobernador regional y la viceministra de Turismo, Madeleine Burns, inspeccionó las obras del embarcadero El Huequito y los avances de los trabajos en el complejo turístico “Marina Turística”, una infraestructura de gran envergadura que fortalecerá la oferta turística de Iquitos.

La titular del Mincetur lideró las Reuniones Técnicas de Comercio Exterior y Turismo de Loreto, en el marco de la cual se llevaron a cabo las sesiones del Comité Consultivo Regional de Turismo (CCRT) y el Comité Regional Exportador (CERX) de Loreto.

Estas reuniones sirvieron como un espacio de articulación y coordinación enfocado en proponer lineamientos, acciones y recomendaciones para impulsar el desarrollo de los sectores turístico y exportador de esa parte del país.

Durante la sesión del CCRT se presentaron los tres proyectos turísticos que fueron exhibidos en el primer Roadshow Inversiones en Turismo, realizado el pasado 31 de enero en Lima. Dos de ellos están dirigidos a mejorar los servicios turísticos en el Río

Amazonas, específicamente en el tramo de Punchana a Indiana y Nauta, así como en la Comunidad de San Juan de Miraflores. La inversión total de estos proyectos de inversión asciende a S/ 35 millones, beneficiando a más de 65 mil visitantes.

Es momento de trabajar de la mano, estoy convencida de que mediante esta colaboración entre el sector público y privado alcanzaremos los objetivos propuestos para el desarrollo turístico, expresó la ministra León¹

Esta articulación del gobierno nacional y regional abre las puertas, para que aunado al sector privado se pueda impulsar mejor el turismo en Loreto, enmarcados en el Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR Loreto 2019-2025, que indica lo siguiente:

“El Capital humano en turismo. De acuerdo al último CENSO de población y vivienda del 2017 la PEA de Loreto es de 515 400 personas, de los cuales el 3,4% (17 523) trabajan en turismo, y teniendo en consideración que la satisfacción del destino por parte de los turistas ha sido valorada en 87 %, muy por encima del promedio nacional, se entiende que los niveles de servicio son adecuados, sin embargo, debe seguir invirtiéndose en capacitación del capital humano para lograr niveles de excelencia.

Es así que la región cuenta con 8 instituciones educativas superiores donde se imparte educación relacionada al turismo y que contribuirá a la mejora de estas capacidades, aunado al crecimiento de la actividad turística en la región y al crecimiento de la planta turística, se garantiza la creación de puestos laborales en el sector turismo.

Tabla 7: Oferta Educativa en Turismo de la Región Loreto

Nombre	Tipo	Carreras
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana - UNAP	Universidad	Turismo
Universidad científica del Perú - UCP	Universidad	Turismo y hotelería
Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	Universidad	Negocios Internacionales y Turismo
Universidad Peruana del Oriente - UPO	Universidad	Guía oficial de turismo
Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Joaquín Reategui Medina	Instituto	Guía oficial de turismo
SENATI - sede Iquitos	Instituto	Guía oficial de turismo
Instituto Superior Público EL MILAGRO		
Carretera Iquitos Nauta km 21 / Penetración 2K.	Instituto	Guía oficial de turismo

Fuente: Comisión PERTUR Loreto.

2

Actualmente, por problemas de licenciamiento, dos universidades dejaron de ofrecer las carreras de turismo, como es el caso de la Universidad Científica del Perú-UCP y la Universidad Peruana del Oriente-UPO, dejando un nicho muy importante en la carrera de turismo.

¹ [Loreto recibió más de 772 mil visitantes en 2024: impulsan desarrollo turístico de la región – Turiweb](#)

² [Plan Estratégico Regional de Turismo \(PERTUR\) al 2025 - Informes y publicaciones - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Piura - Plataforma del Estado Peruano](#)

PLANTEAMIENTO LEGISLATIVO

Por todo lo expuesto, se hace necesario y urgente adoptar medidas que contribuyan a suplir este déficit de oferta educativa en turismo en Loreto, razón por la cual, planteamos una norma declarativa para que se declare de interés nacional la creación del centro de formación en turismo (CENFOTUR) en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, como órgano adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con autonomía técnica, administrativa y financiera.

ANTECEDENTE LEGISLATIVO

Se identificó el proyecto de ley N° 5473/2022-CR que busca el mismo objetivo, pero para el departamento de Puno.

II. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

Esta iniciativa no modifica, deroga ni se contrapone con ninguna normativa actual, en virtud a que es de carácter declarativo.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

En principio esta iniciativa no irroga gastos al erario nacional, en virtud a que es un proyecto de ley declarativo.

Busca llamar la atención del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para crear el Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR) en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto, cuyos costos de implementación tendría el retorno correspondiente, en virtud a que ingresaría a un nicho donde dos universidades dejaron de ofertar las carreras de turismo por problemas en su licenciamiento.

Además de ello, Loreto tiene un enorme potencial turístico, con su río Amazonas maravilla natural del mundo, su rica biodiversidad, sus paisajes espectaculares y su enorme variedad de etnias nativas con su gran riqueza cultural.

Los ejes de desarrollo de Loreto están orientados a la actividad hidrocarburífera, forestal, piscícola, agrícola, turística, entre otros, pero es la actividad turística la más sostenible y de menor impacto contra los territorios frágiles que la integran.

Permitirá generar oportunidades de desarrollo a miles de jóvenes loretanos que, estudiando en un Instituto de prestigio, pueden obtener los conocimientos esenciales para sumarse a desarrollar emprendimientos turísticos en toda la región.

La ciudad de Iquitos metropolitano, en los últimos años está contando con inversiones en infraestructura que permiten acceder a sitios turísticos impresionantes, como es la carretera a Santo Tomas que nos lleva a uno de los balnearios turístico más importantes y que tiene conexión con Santa Clara, otro de los balnearios de extrema belleza paisajística; la Marina Turística que está próximo a inaugurarse, que contiene un mirador espectacular que permite observar la confluencia de tres ríos, el imponente río Amazonas, río Nanay y río Itaya, con el marco del puente que cruza el río Nanay, que es considerado el puente más largo del Perú; la carretera Quistococha-Zungarococha-Llanchama que pasa por unos paisajes y zonas reservadas espectaculares; entre otros. Todos ellos, demandan de una nueva generación de jóvenes con conocimiento técnico de la carrera de turismo, para responder a este reto de ponerlos en valor y ofrecerlos al mundo entero.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa está alineada al Acuerdo Nacional y en concordancia con la Agenda Legislativa para el periodo anual de sesiones 2024-2025, aprobado mediante Resolución Legislativa del Congreso N° 006-2024-2025-CR, conforme al siguiente detalle:

ACUERDO NACIONAL		
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO	TEMAS/PROYECTOS DE LEY
II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	12. ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE	39. APOYO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES 42. CREACIÓN, INCOPORACIÓN Y DENOMINACIÓN DE UNIVERSIDADES, ESCUELAS E INSTITUTOS EDUCATIVOS
III. COMPETITIVIDAD EN EL PAÍS	19. DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	80. SOBRE EL TURISMO